MITÃ, MITÃRUÃ HA MITÃRUSU Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.S. INSTITUCIONAL Nº 401/2019

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO	23/09/2019
Entidad:	MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	
Unidad Compradora (Código SICP): UOC MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		
ID del Llamado:	355.752	Tipo de Procedimiento: Contratación Directa Nº 05/2019.-

Descripción del Llamado: "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN"

Proveedor:	BULLERS S.A.	80052674-0	Correspondiente al período Q2 de setiembre al 21 de octubre del año 2019 -

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº DE ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Toyota Hilux Doble Cabina Año 2005 - Chapa AKC 809	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
2	Servicio de Rastreo Satelital para Mini Bus Hyundai H1 Año 2009 - Chapa BEY 722	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
3	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x4 Año 2010 - Chapa BFF 334	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
4	Servicio de Rastreo Satelital para Mini Bus Hyundai H1 Año 2012 - Chapa EAG 381	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
5	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x2 Año 2012 - Chapa EAG 398	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
6	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x2 Año 2012 - Chapa EAG 404	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
7	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x4 Año 2012 - Chapa EAG 380	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
8	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x4 Año 2012 - Chapa EAG 385	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
9	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x4 Año 2012 - Chapa EAG 399	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
10	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x4 Año 2012 - Chapa BHP 398	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
11	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Jac T6 Doble Cabina Año 2016 - Chapa BYA 465	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
12	Servicio de Rastreo Satelital para automóvil Jac J2 Año 2016 - Chapa BYA 497	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
13	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Ford RangerDoble Cabina Año 2009 - Chapa BDH 531	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
14	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Ford RangerDoble Cabina Año 2010 - Chapa EAF 527	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
15	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Mitsubishi Pajero Año 2007 - Chapa BBD 946	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
16	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZE 057	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
17	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZE 078	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
18	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZO 613	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
19	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZO 630	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
20	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZE 060	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
21	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZE 062	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
22	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZE 064	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
23	Servicio de Rastreo Satelital para auto Jac J2 Año 2016 - Chapa BZE 032	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
24	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Volkswagen Tiguan Año 2013 - Sin Chapa	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
25	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Nissan Frontier Año 2019 - Chapa Nº HFR 068	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
26	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Nissan Frontier Año 2019 - Chapa Nº HFR 069	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
27	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Nissan Frontier Año 2019 - Chapa Nº HFR 066	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
28	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Isuzu D-max Doble Cabina 4x4 Año 2012 - Chapa BHN 048	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
29	Servicio de Rastreo Satelital para camioneta Nissan FrontierDoble Cabina Año 2014 - Chapa BTN 729	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
Obs:					TOTAL	2.436.000

SON GUARANÍES:	DOS MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL.---------		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO		Desde: La suscripción	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme a la Cláusula Nº 7. b) del Contrato.

LUGAR DE ENTREGA: Conforme a la Cláusula Nº 7.a) del Contrato

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (Diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del
Cualquier diferencia que surja durante la e[illegible] reglas establecidas en la legislación aplicable, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LIC. RUBEN ANDEZ AZURNO Director Financiero Ministerio de la Niñez y la Adolescencia HABILITADO PAGADOR	LIC. MANUEL LAGO Dir. General de Administración y Finanzas Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
ABG. CESAR SANCHEZ Director Administrativo Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	000029 Martínez Vargas Dpto. de Transporte ELABORADO POR
Bullers S.A. RUC: 80052674-0 FIRMA DE PROVEEDOR	23 09 2019 FECHA DE RECEPCIÓN DE PROVEEDOR